

Financiera TFC S.A.

Informe anual

Rating

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CP-2 - (pe)	CP-2 (pe)

* Informe con cifras no auditadas a diciembre 2017.
Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 31/05/2018 y 30/11/17

Indicadores Financieros

Cifras en S/ miles	Dic-17	Dic-16	Dic-15
Total Activos	958,454	902,013	747,998
Patrimonio	83,996	86,811	86,986
Resultado	-2,815	2,051	-755
ROA (prom.)	-0.3%	0.2%	-0.1%
ROE (prom.)	-3.3%	2.4%	-1.0%
Ratio Capital Global	11.5%	13.0%	13.0%

* Fuente: Financiera TFC

Metodología Aplicada

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Omar Maldonado A.

(511) 444 5588

omar.maldonado@aai.com.pe

Sandra Guedes P.

(511) 444 5588

sandra.guedes@aai.com.pe

Fundamentos

En sesión de comité, Apoyo & asociados decidió modificar la clasificación de riesgo del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de CP-2 (pe) con perspectiva estable, a CP-2 – (pe) con perspectiva estable, lo cual se fundamenta en:

- **El comportamiento de la cartera.** En diciembre 2017, la SBS solicitó que ciertos créditos inmobiliarios que la Financiera mantenía como reprogramados se reclasificaran como cartera refinanciada. Inicialmente, estos créditos fueron desembolsados a empresas inmobiliarias que otorgaban viviendas dirigidas al producto Techo Propio del Fondo Mivivienda (FMV), el cual mostró una caída pronunciada en sus colocaciones en el último año.

Lo anterior, entre otros, generó que los ratios de cartera de alto riesgo ajustada y de cartera pesada ajustada (incluyen castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendieran a 9.0 y 15.7%, respectivamente, a fines del 2017 (7.8 y 13.0%, respectivamente, a diciembre 2016). Adicionalmente, en los primeros meses del presente año, se reclasificó una cuenta por cobrar como cartera vencida. De esta manera, los ratios de cartera de alto riesgo ajustada y de cartera pesada ajustada aumentaron a 9.1 y 17.0%, respectivamente, a marzo 2018.

Por su parte, tomando en cuenta el incremento en los niveles de mora, el ratio de cobertura de cartera pesada fue de 54.8% (53.7% al cierre del 2016), a pesar de que los aportes de capital realizados durante el 2017 (S/ 14 MM) se destinaron en su integridad a generar provisiones. A fines del primer trimestre del 2018, este indicador se redujo a 50.9%.

- **El menor nivel de capitalización.** Dada la pérdida generada en el último año, así como el crecimiento de cartera y el deterioro de la misma, lo que generó que los aportes realizados en el 2017 se destinaran a provisiones, el ratio de capital global se redujo a 11.5% (13.0% a diciembre 2016), inferior al límite del ratio de capital global ajustado al perfil de riesgo, el cual ascendió a 11.8%, existiendo un déficit de patrimonio efectivo de S/ 2.8 MM.

A su vez, es importante indicar que la Clasificadora hace un seguimiento del nivel del ratio de capital global ajustado por las provisiones que se tendrían que realizar si se quisiera cubrir al 100% la cartera pesada. A diciembre 2017 y marzo 2018, dicho indicador se ubicó en 6.3 y 5.2%, respectivamente, por debajo del mantenido en años anteriores (9.2% a fines del 2014).

- **Generación de pérdidas.** Durante el 2017, la Financiera mostró una pérdida neta por S/ 2.8 millones, producto de los mayores gastos por provisiones para bienes realizables, recibidos en pagos y adjudicados, así como por otros gastos extraordinarios por la constitución de provisiones de créditos de ejercicios anteriores, como resultado de la reclasificación de

colocaciones antes mencionado. De esta manera, el ROA y ROE fueron de -0.3 y -3.3%, respectivamente.

De otro lado se rescata el soporte de los actuales accionistas, mediante los continuos aportes de capital realizados para acompañar el crecimiento de las operaciones. En este sentido, desde el ingreso de la nueva administración hasta diciembre 2017 se han realizado aportes aproximadamente por S/ 81.8 millones (incluye S/ 2.5 MM por concepto de prima, las cuales constituyen el capital adicional), que en parte han servido para cubrir déficit de provisiones.

Adicionalmente, se debe mencionar que del total de colocaciones, el 35.7% cuenta con garantías preferidas (29.6% con primera hipoteca sobre inmuebles) y 10.6% son créditos de arrendamiento financiero, según detalle del anexo 2 de la SBS.

Respecto a la estrategia de captación y diversificación de fondeo, destaca que la Financiera logró incrementar el saldo de depósitos del público (de S/ 134.5 MM en el 2013 a S/ 620.9 MM a diciembre 2017), reduciendo los niveles de concentración. Así, los 20 principales depositantes representaron el 12.1% del total de los depósitos (47.9% a diciembre 2013). Adicionalmente, la Institución cuenta con préstamos con entidades locales y organismos internacionales, que le permiten diversificar, en cierta medida, sus fuentes de fondeo.

La Clasificadora espera que en el transcurso del presente año, la Financiera controle el deterioro en el comportamiento de las colocaciones y empiece a registrar una mejora en los índices de morosidad y de cobertura, además de una adecuada generación de utilidades (al primer trimestre del 2018 se registró una utilidad de S/ 0.7 MM). Adicionalmente, se espera que en los próximos meses, la Entidad realice nuevos aportes que no solo permitan cubrir el actual déficit de patrimonio efectivo, sino también incrementar el nivel de ratio de capital global a niveles acordes a su plan de crecimiento, manteniendo una brecha adecuada para afrontar situaciones adversas.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Considerando los actuales niveles de los principales indicadores financieros de la Institución, la Clasificadora no esperaría que en el mediano plazo se produjera un ajuste en el rating de manera positiva. Por su parte, una acción negativa se daría si se mantiene el crecimiento sostenido de los índices de morosidad y de calificación de cartera, que impactara adicionalmente la rentabilidad, y/o no se dieran en el corto plazo aportes de capital para fortalecer el patrimonio.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Financiera TFC tiene sus orígenes en la que fuera Volvo Finance Perú, empresa que inició operaciones en 1997 como subsidiaria de Volvo Finance Holding BV y que tenía por actividad principal la realización de operaciones de arrendamiento financiero para el financiamiento de bienes de la marca Volvo.

Posteriormente, en el 2006 la Empresa fue adquirida por el LFLP Holdings LLC, grupo económico constituido en Estados Unidos de propiedad de la familia Leyva, de origen cubano, cuyos negocios abarcan los rubros inmobiliario, comercial y construcción, entre otros. El objetivo de la adquisición fue el formar una empresa que financiara las compras de los clientes de la cadena de tiendas de electrodomésticos La Curacao, perteneciente en aquel entonces al mismo Grupo, actividad que se realizó consistentemente hasta la venta de la cadena de tiendas al Grupo EFE a finales del 2012.

Luego de la venta de La Curacao, la Financiera quedó desarticulada, por lo que en julio 2013 se inició el proceso de venta a favor de un grupo de accionistas liderados por Andrés Muñoz. Desde esa fecha la estructura accionarial ha ido cambiando según los aportes realizados y en función a un cronograma trazado.

El accionariado de la Financiera a diciembre 2017 está compuesto de la siguiente manera: Andres Muñoz Ramírez con 16.25%, LFLP Holding LLC con 14.51%, Elevar Investments Canadá L.P con 13.56%, Sociedad de Inversiones Nueva Alianza con 9.59%, Latina Holding con 8.28%, Francisco García Calderón Portugal con 8.05% y otros con 29.75%.

Se debe mencionar que existe un acuerdo que garantiza la exclusividad de la gestión y dirección por parte del nuevo accionista principal, lo cual asegura el manejo bajo un único y nuevo enfoque. Se espera que a medida que se avance en el proceso de compra, la vinculación con LFLP Holdings se reduzca hasta llegar a alrededor de un 10%.

La Institución contaba antes de la venta con una amplia red de agencias asociada a cada una de las tiendas de La Curacao. A la fecha cuenta con 22 agencias (incluida la oficina principal). En lo referente al número de empleados, la empresa ha buscado tener mayores eficiencias, por lo que han reducido el número de empleados de los 473 que mantenían a fines del 2014, a 376 a diciembre 2017.

Estrategia

Bajo la dirección de los nuevos accionistas, Financiera TFC ha pasado de ser una empresa financiera especializada en créditos de consumo a una empresa con tres unidades de

negocios. Dicho proceso de transformación se realizó con relativo éxito en el 2014 y forma parte de un plan estratégico que se trazó para el periodo 2014-2018.

Las unidades de negocio son:

1. Unidad de Negocio Hipotecario - Inmobiliario: Inmobiliarios enfocados, principalmente, en el financiamiento de proyectos de interés social y en provincias. Se trata de una cartera de clientes conformada por desarrolladores con experiencia previa en el sector. El enfoque en el sector inmobiliario deriva en el desarrollo de una cartera de créditos hipotecarios.
2. Unidad de Negocio de Mediana Empresa, donde el principal producto ofrecido son los arrendamientos financieros y, a diferencia de los demás productos, se centrará principalmente en Lima y estará vinculado a los sectores: agrícola, transporte, comercio y proveedores de servicios.
3. Unidad de Negocio de Pequeña y Micro Empresa, enfocada en el sector denominado Emprendedor, el cual abarca créditos a la pequeña y micro empresa. El público objetivo incluye tanto a clientes comerciales como a clientes no bancarizados que cuenten con poco contacto con empresas financieras y cuyos negocios se desarrollen principalmente en provincias.

De otro lado, considerando las unidades de negocio, los productos que se vienen manejando son:

1. Crédito Comercial: producto dirigido a personas jurídicas, tanto medianas como grandes empresas y que pertenezcan, de preferencia, a los sectores antes mencionados.
2. Crédito Inmobiliario: producto dirigido a personas jurídicas, tanto medianas, grandes empresas como a entidades técnicas, dedicadas al rubro de la construcción; enfocadas en viviendas, oficinas, locales comerciales, hoteles y similares.
3. Crédito Emprendedor: financiamiento ofrecido principalmente a la pequeña empresa, sin excluir al microempresario; en ambos casos se hablan de niveles socio económicos C y D, y de preferencia orientados a los sectores transporte, comercio, servicios y construcción.
4. Crédito Hipotecario: producto dirigido a personas naturales que califican para los programas del Fondo Mivivienda, esto es: Techo Propio, Miconstrucción y el Nuevo Crédito Mivivienda.

Por el lado del pasivo, los productos que se vienen ofreciendo son depósitos a plazo, CTS y ahorros. De igual

forma, se ofrece el servicio de cambios, remesas y pago de servicios, con lo cual se tiene una fuente de ingresos no financieros adicional. Además, el Directorio aprobó otorgar los servicios de órdenes de pago y recaudación institucional.

Como se menciona anteriormente, la estrategia de crecimiento contempla también la adquisición de cartera proveniente de otras instituciones financieras, así como la fusión por absorción de otras instituciones financieras. De esta manera, durante el 2014 se compró parte de la cartera de CMAC Pisco y, en junio 2015, la JGA aprobó el proyecto de absorción de CRAC Libertadores de Ayacucho, la misma que entró en vigencia el 07 de octubre del mismo año. Esta última entidad trajo consigo una cartera de alrededor de 5,000 créditos, con un saldo de S/ 50.3 millones.

Gobierno Corporativo

La Financiera cuenta con un Directorio conformado por siete miembros, siendo dos de ellos independientes. La supervisión de la gestión se realiza a través de cinco comités que reportan al Directorio. Dichos comités son los de Crédito, Gerencia, Riesgos, Auditoría y Gestión de Activos y Pasivos

Por otro lado, la Financiera cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Desempeño

Antes de la entrada de la nueva administración, los ingresos de la Financiera se mantenían relativamente estables (alrededor de los S/ 90.0 millones anuales). A partir del 2013 la reorientación de la cartera trajo consigo una disminución del nivel de ingresos, lo cual va de la mano con las menores tasas activas que se manejan de acuerdo al menor riesgo crediticio asumido. En dicho contexto, y considerando el crecimiento gradual del saldo de créditos, los ingresos financieros pasaron de S/ 66.1 millones en el 2013, a S/ 97.3 millones en el 2016.

En el 2017, los ingresos financieros ascendieron a S/ 108.1 millones, superiores en 11.1% respecto al año anterior, debido al crecimiento anual de las colocaciones (en 12.6%). Respecto a la composición, los ingresos por interés por cartera de créditos significaron el 93.7% del total de los ingresos (95.2% a diciembre 2016); mientras que los ingresos por diferencia de cambio representaron el 5.3% (3.8% a diciembre 2016).

De otro lado, la Institución mostró un nivel de gastos financieros de S/ 53.6 millones, 20.1% por encima de lo registrado en el 2016 (S/ 44.7 millones), debido al aumento de las captaciones y el mayor costo promedio.

Así, la utilidad financiera bruta fue de S/ 54.5 millones (S/ 52.6 MM durante el 2016); mientras que el margen bruto se redujo de 54.1 a 50.4%, en similar lapso de tiempo, tomando en cuenta el mayor incremento porcentual de los gastos.

En cuanto a los gastos de provisiones por incobrabilidad de créditos, éstos ascendieron a S/ 8.0 millones, inferiores en 24.2% a los gastos realizados en el año anterior, a pesar del incremento en los niveles de mora. Así, en términos porcentuales, los gastos representaron el 7.4% del total de ingresos financieros (10.8% a fines del 2016).

Asimismo, se debe señalar que el gasto en provisiones respecto a las colocaciones promedio fue del 1.1% y representó el 13.7% de la utilidad operativa bruta (1.7 y 18.8%, respectivamente, al cierre del 2016).

Por su parte, los gastos administrativos ascendieron a S/ 39.9 millones, monto ligeramente inferior a lo registrado a diciembre 2016 (S/ 40.2 MM), pese al incremento de las operaciones, debido a los menores gastos de personal. De esta manera, el ratio de eficiencia (gastos operativos / utilidad operativa bruta) fue de 68.7% (71.8% a diciembre 2016). A pesar de la disminución mostrada, dicha participación se considera elevada en relación a otras instituciones financieras, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Gastos Adm. / Util. Op. Bruta	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Financiera TFC	73.3%	86.8%	82.7%	71.8%	68.7%
Banco GNB	70.4%	57.4%	51.6%	49.1%	47.2%
Banco Financiero	58.5%	55.2%	51.4%	59.6%	56.7%
Sistema Bancario	43.7%	42.0%	40.1%	40.1%	39.5%
Sist. Financieras	56.8%	57.7%	56.0%	54.5%	52.1%

* Fuente: SBS

Dado lo anterior, la Financiera registró un margen operacional neto por S/ 10.2 millones, superior a lo mostrado en 2016 (S/ 5.3 MM). No obstante, se registraron gastos en provisiones para bienes realizables, adjudicados y otros, amortización y depreciación de S/ 9.0 millones (S/ 4.8 MM a diciembre 2016); así como un gasto extraordinario neto por S/ 6.9 millones (ingreso extraordinario de S/ 1.6 MM a diciembre 2016) debido a la constitución de provisiones de créditos de ejercicios anteriores, como consecuencia de la reclasificación de ciertos créditos reprogramados solicitado por la SBS.

Por lo anterior, y sumado a una reversión del impuesto a la renta, se registró una pérdida neta por S/ 2.8 millones

(utilidad neta de S/ 2.1 MM en el 2016). A su vez, los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio registrados fueron de -0.3 y -3.3%, respectivamente.

	ROA			ROE		
	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Financiera TFC	-0.1%	0.2%	0.1%	-1.0%	2.4%	1.4%
Banco GNB	0.9%	1.0%	0.8%	7.9%	8.5%	6.2%
Banco Financiero	0.9%	0.4%	0.2%	11.5%	4.8%	2.8%
Sistema Bancario	2.2%	2.0%	2.0%	22.0%	19.5%	18.0%
Sist. Financieras	2.1%	2.6%	2.6%	12.4%	14.7%	14.1%

* Fuente: SBS

Al cierre del primer trimestre del 2018, los ingresos financieros ascendieron a S/ 27.5 MM, superiores en solo 3.6% respecto a similar periodo del año anterior, pese al crecimiento interanual de las colocaciones en 12.9%. Lo anterior, sumado a un incremento de los gastos financieros en 10.8%, generó que el margen bruto pasara de 52.6% a marzo 2017, a 49.3% a marzo 2018.

Asimismo, se registró un incremento en el gasto de provisiones, el cual ascendió a 5.2 millones (S/ 2.4 MM en el primer trimestre del 2017), producto a que se reclasificó una cuentas por cobrar como cartera atrasada, reconociéndose las provisiones que esta mantenía, como provisiones generadas en dicho periodo. Estas mayores provisiones se netean con la reversión de provisiones reconocidas en otros ingresos extraordinarios. En cuanto a los gastos operativos, éstos mostraron una disminución de 3.9%, dado el menor personal.

De esta manera, la Financiera mostró una utilidad neta de 0.7 millones en el primer trimestre del 2018 (S/ 1.1 MM en similar periodo del año anterior); mientras que el ROA y ROE ascendieron a 0.3 y 3.3%, respectivamente (0.5 y 5.1%, respectivamente, a marzo 2017).

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

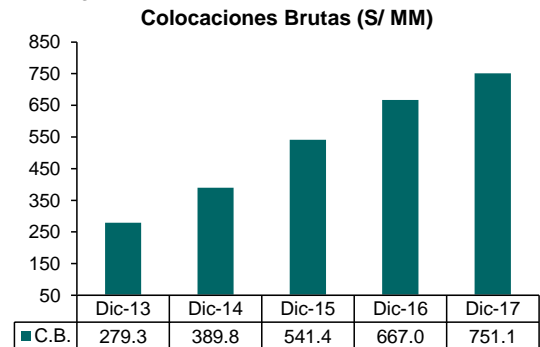
Uno de los riesgos más determinantes es el crediticio, el cual se acota con políticas conservadoras en la evaluación y otorgamiento de los préstamos.

Al respecto, la Financiera ha venido realizando actualizaciones a su política de riesgo crediticio, a lo que se suma que cuenta con un jefe de Riesgos y Recuperaciones por cada agencia, lo que busca descentralizar operaciones, agilizar las aprobaciones y acciones a tomar para asegurar una buena calidad de crédito. Dichos jefes reportan directamente a la Gerencia de Riesgos y Recuperaciones.

Se debe mencionar que históricamente las colocaciones brutas de Financiera TFC se habían mantenido estables. Con la venta de la cadena de tiendas La Curacao se perdieron 88 agencias, lo cual llevó a una pérdida importante en el casi único canal de colocación. Sin

embargo, desde la entrada de la nueva administración se ha registrado un incremento progresivo en el nivel de colocaciones, de manera que se rompió con el estancamiento inercial previo.

Al cierre del 2017, el saldo de colocaciones brutas ascendió a S/ 751.1 millones, superior en 12.6% a lo mostrado a fines del año anterior. Cabe señalar que en el 2016, se registró un incremento de 23.2%.



* Fuente: Financiera TFC

Cabe mencionar que bajo la dirección de los nuevos accionistas, Financiera TFC ha pasado de ser una empresa financiera especializada en créditos de consumo a una empresa con tres unidades de negocios. A la fecha se viene impulsando las colocaciones inmobiliarias, tanto comercial como social, e hipotecarios, enfocados principalmente en créditos Techo Propio (TP) y Mivivienda (MV).

En lo referente a la composición por tipo de créditos, la cartera se concentra en colocaciones a medianas empresas, hipotecarios y pequeñas empresas, las cuales representaron el 59.1, 19.2 y 12.7%, respectivamente (59.0, 17.6 y 12.6%, respectivamente a fines del 2016).

Composición Cartera por Tipo de Crédito

Tipo de Crédito	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Grandes Empresas	1.3%	5.5%	5.4%	2.3%	0.7%
Medianas Empresas	41.4%	52.3%	52.7%	59.0%	59.1%
Pequeñas Empresas	11.7%	7.4%	15.1%	12.6%	12.7%
Microempresas	12.8%	13.6%	9.0%	6.3%	6.2%
Consumo	11.6%	5.6%	3.4%	2.3%	2.0%
Hipotecarios	21.2%	15.6%	14.3%	17.6%	19.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

* Fuente: SBS

El mayor enfoque en medianas empresas, hipotecarios y pequeñas empresas, trajo consigo un incremento en el crédito promedio, el cual se elevó de S/ 7,300 a diciembre 2013, a S/ 45,100 a diciembre 2017.

Se debe señalar, según detalle del anexo 2 de la SBS, que del total de colocaciones, el 35.7% cuenta con garantías preferidas (29.6% con primera hipoteca sobre inmuebles) y 10.6% son créditos de arrendamiento financiero.

Morosidad y Coberturas: Respecto a los índices de morosidad se debe señalar que en diciembre 2017, tras la visita de inspección de la SBS, esta solicitó a la Financiera que ciertos créditos inmobiliarios que se mantenían como reprogramados se reclasificaran como cartera atrasada o refinanciada. Estos créditos fueron desembolsados a empresas que otorgaban viviendas dirigidas al producto Techo Propio del FMV, el cual mostró una caída pronunciada de sus colocaciones en el último año.

Lo anterior, entre otros, generó que los ratios de cartera de alto riesgo ajustada y de cartera pesada ajustada (incluyen castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendieran a 9.0 y 15.7%, respectivamente, a fines del 2017 (7.8 y 13.0%, respectivamente, a diciembre 2016). Este último índice se considera elevado por parte de la Clasificadora.

	C.A.R. Ajustado			C. P. Ajustado		
	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Financiera TFC	8.5%	7.8%	8.8%	13.4%	13.0%	15.7%
Banco GNB	4.3%	4.5%	4.8%	4.9%	5.5%	7.7%
Banco Financiero	7.4%	8.6%	9.5%	6.6%	7.3%	8.7%
Sistema Bancario	5.4%	5.7%	6.0%	5.5%	5.7%	6.4%
Sist. Financieras	12.1%	14.8%	14.9%	14.0%	17.1%	16.5%

* Fuente: Financiera TFC y SBS

Adicionalmente, se debe considerar que se mantiene una importante participación de créditos con calificación CPP (7.6% del total de la cartera).

A diciembre 2017, los créditos a medianas empresas, hipotecarios y pequeñas empresas, los cuales concentraban el 59.1, 19.2 y 12.7% del total de la cartera, respectivamente, mostraron un indicador de cartera pesada ajustado de 14.8, 10.8 y 21.5%, respectivamente (11.6, 9.9 y 17.1%, respectivamente, a diciembre 2016).

En relación al saldo de provisiones, éste ascendió a S/ 58.2 millones (S/ 41.2 millones a diciembre 2016) por lo que el ratio de cobertura de cartera de alto riesgo pasó de 94.6% al cierre del 2016, a 106.1% a diciembre 2017.

Respecto al índice de cobertura de cartera pesada, considerado como el mejor indicador de riesgo potencial, éste disminuyó en el 2017, cerrando en 54.8% (53.7% a diciembre 2016). La Clasificadora considera que la mejora de este indicador constituye uno de los principales retos que afronta la Institución.

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C. P.		
	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Financiera TFC	80.3%	94.6%	106.1%	47.1%	53.7%	54.8%
Banco GNB	139.4%	129.6%	124.2%	90.4%	73.8%	54.0%
Banco Financiero	80.6%	65.4%	66.0%	75.3%	66.7%	62.5%
Sistema Bancario	117.6%	111.6%	105.7%	93.6%	89.8%	79.8%
Sist. Financieras	123.1%	116.1%	109.3%	91.9%	86.0%	89.5%

* Fuente: Financiera TFC y SBS

Es importante mencionar que dado el tipo de clientes que financia la Entidad, el 35.7% de sus colocaciones brutas contaba con garantías preferidas a diciembre 2017 (29.6% con primera hipoteca sobre inmuebles); mientras que el 10.6% de la cartera correspondía a créditos de arrendamiento financiero, según el anexo 2 de la SBS.

En cuanto a las cuentas por cobrar a personas vinculadas, se debe mencionar que a diciembre 2012 hubo un exceso en el límite (37.1% versus 30% del patrimonio efectivo). De esta manera, se trabajó en la reducción de la exposición a vinculadas llegando a 23.7% a diciembre 2016. No obstante, este índice se elevó a 28.1% a fines del 2017.

Al cierre del primer trimestre del 2018, las colocaciones ascendieron a S/ 767.9 millones, superiores en 2.2% a lo mostrado a fines del año anterior. Respecto al indicador de cartera pesada ajustada, éste registró un incremento, ascendiendo a 17.0%, debido entre otros a que se reclasificó una cuenta por cobrar como cartera vencida. A su vez, el índice de cobertura de cartera pesada, dado el aumento en los niveles de mora, mostró una disminución, llegando a niveles de 50.9%.

Administración de Riesgo de Mercado

Liquidez: El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos. La Financiera cuenta con controles que permiten estimar el movimiento diario de las cuentas de los clientes, y con planes de contingencia ante falta de liquidez que se activan ante variaciones significativas en las brechas.

A diciembre 2017, los fondos disponibles ascendieron a S/ 82.6 millones, saldo inferior a lo mostrado al cierre del 2016 (S/ 119.5 millones). A su vez, representaron el 8.6% del total de los activos (13.3% a diciembre 2016). En términos relativos a las obligaciones con el público, significó el 13.3% (20.2% a fines del año anterior).

Considerando lo anterior, la Institución registra un ratio de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo de 13.0%, significativamente por debajo de lo mostrado a fines del 2016 (19.4%).

Asimismo, es importante mencionar que de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Financiera cumple con dichos requerimientos, con indicadores promedio en moneda nacional y extranjera de 15.9 y 65.9%, respectivamente (15.4 y 66.0%, respectivamente, a fines del 2016). En el caso de la banca comercial, los indicadores

promedio fueron de 34.3 y 44.9%, respectivamente, y de las empresas financieras fueron 21.8 y 109.1%, respectivamente.

En lo referente al ratio de inversiones líquidas (RIL), éste registró un promedio mensual en diciembre 2017 de 8.4% en moneda nacional (no se cuenta con cálculo en moneda extranjera); mientras que el ratio de cobertura de liquidez (RCL) se ubicó al cierre de dicho mes en 106.3% en moneda nacional y 111.4% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple con los límites legales de ambos indicadores (5 y 80%, respectivamente, en periodo de adecuación).

Riesgo Cambiario y Calce: El riesgo cambiario se evidencia en la posibilidad de pérdidas financieras, como consecuencia de movimientos adversos en el tipo de cambio.

En el caso de Financiera TFC, el 84.6% de la cartera se encontraba denominada en moneda nacional a setiembre 2017, mientras que por el lado de las captaciones, el 81.8% se encontraba en la misma moneda.

Por su parte, los activos en moneda extranjera fueron mayores que los pasivos en dicha moneda, existiendo una posición de sobrecompra de US\$1.9 MM.

En cuanto al calce de plazos, a diciembre 2017 se observa una brecha acumulada negativa entre los activos y pasivos a partir de un año a más. Con la finalidad de mejorar el calce, se viene impulsando la captación de depósitos a plazos mayores a un año, y como se mencionó anteriormente, se viene negociando nuevas líneas con proveedores de fondos y se analiza la emisión de instrumentos de largo plazo.

Riesgo Operacional: La Financiera cuenta con una plataforma que se ha adecuando a los productos nuevos que actualmente se viene ofreciendo. Por otro lado, se cuenta con un centro de cómputo alterno en Villa El Salvador (servicio de alojamiento de servidores prestado por terceros), que realiza *backup* casi en línea de las operaciones.

Para el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo operacional la Financiera viene aplicando el método básico; no obstante, ha iniciado el proceso de adecuación para aplicar al método estándar alternativo. A diciembre 2017, el requerimiento de patrimonio por riesgo operativo de la Institución ascendió a S/ 8.2 millones.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Financiera TFC financió sus operaciones principalmente con captaciones del público, y en menor proporción con adeudados y depósitos del sistema financiero. Además, en

los últimos ejercicios se recibieron nuevos aportes de capital.

Estructura de Fondo - Financiera TFC

% sobre activos	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Obligaciones a Plazos	34.9%	54.8%	59.2%	59.4%	56.4%
Obligaciones Ahorro	0.1%	1.5%	5.6%	3.6%	5.5%
Total Oblig. con el Público	36.2%	57.2%	66.3%	65.5%	64.8%
Dep.del Sistema Financiero	21.5%	12.2%	3.2%	3.1%	4.0%
Adeudos	22.2%	14.0%	15.1%	19.7%	21.3%
Certificados de Depósitos	0.0%	0.0%	1.3%	0.0%	0.0%
Total Recursos de Terceros	79.8%	83.4%	85.8%	88.3%	90.1%
Patrimonio Neto	16.7%	13.5%	11.6%	9.6%	8.8%

* Fuente: Financiera TFC

Bajo la nueva administración, se trazó el objetivo de elevar las captaciones del público, lo cual se hizo desde el 2014. Así, a diciembre 2017, el saldo de los depósitos del público ascendió a S/ 620.7 millones, lo que significó un incremento de 5.1% respecto a fines del año anterior (aumento de 62.9 y 19.2%, respectivamente, durante el 2015 y 2016). Las campañas de captaciones fueron exitosas debido al plan comercial ejecutado para atraer una masa crítica, así como por las tasas ofrecidas.

A fines del 2017, del total de las obligaciones con el público, el 58.3% correspondieron a depósitos a plazo; mientras que el 28.7%, a depósitos CTS. Asimismo, las obligaciones con el público representaron el 72.0% del total del fondeo (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiera + adeudados + certificados de depósitos). A fines del 2016, la participación fue de 74.2%.

Por su parte, los 10 y 20 principales depositantes concentraron el 9.0 y 12.1% de los depósitos, respectivamente (8.9 y 12.1%, respectivamente, a fines del 2016), mientras que los diez principales acreedores representaron el 28.5% de las acreencias.

Concentración del Fondo

	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
20 principales depositantes	47.9%	18.5%	18.6%	12.1%	12.1%
10 principales acreedores	55.6%	12.7%	24.8%	26.6%	28.5%
Depósitos sector público	2.7%	11.1%	3.3%	3.7%	0.0%

* Fuente: Financiera TFC

Respecto al fondeo proveniente de adeudados, éste ascendió a S/ 203.8 millones, saldo superior a lo mostrado a diciembre 2016 (S/ 177.8 MM). Dicho saldo se concentra principalmente en líneas con COFIDE (S/ 139.0 MM), para el financiamiento de créditos hipotecarios que califican para el Fondo Mivivienda y que por ende cuentan con la garantía de la cartera financiada; con Blue Orchard Microfinance Fund – BOMF (US\$10 MM); con el Fondo MEF (US\$5.0 MM); y, con *Overseas Private Investment Corporation* – OPIC (US\$2.4 MM), destinada a financiar capital de trabajo

y que cuenta con una garantía constituida por cartera de créditos.

Cabe resaltar que en el 2015, la Financiera incursionó en el mercado de capitales a través de la emisión de papeles de corto plazo (no se contaba con emisiones vigentes a diciembre 2017). En enero 2018, se colocó la Serie A de la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados por un monto de S/ 1.9 millones, a un plazo de diez años, *bullet* y a una tasa de interés fija de 11.5%.

Capital: Como se mencionara anteriormente, en julio 2013 se inició el proceso de compra de la Financiera. En primera instancia, en julio 2013 Inversiones Nueva Alianza adquirió acciones por S/ 6'908,400. Posteriormente, en noviembre 2013 se realizó un aporte por S/ 19.5 millones (22.6% realizado por Inversiones Nueva Alianza y 77.4% por el señor Andrés Muñoz) y permitió cubrir ciertas pérdidas, las mismas que fueron reconocidas directamente contra patrimonio.

Adicionalmente, entre finales del 2013 y el cierre del 2016, se realizaron aportes de capital por aproximadamente S/ 83.6 millones (incluye S/ 2.5 MM por concepto de prima, las cuales constituyen el capital adicional). Asimismo, en dicho periodo se aprobó la reducción de capital por S/ 55.6 MM para constituir provisiones por incobrabilidad de créditos.

En mayo 2017, la Financiera realizó un aporte por S/ 14.0 millones. Posteriormente, en agosto se acordó la reducción de capital por el mismo monto, utilizado principalmente para constitución de provisiones. De esta manera, el capital social se mantiene en S/ 84.3 millones.

En lo referente al patrimonio efectivo, Financiera TFC registró un monto por S/ 105.9 millones y un ratio de capital global de 11.5% (13.0% a fines del 2016), el cual es bajo a comparación de sus pares, en especial si se considera su plan de crecimiento.

En julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre 2017, el requerimiento adicional de la Financiera ascendió a S/ 16.5 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.8%. Dado lo anterior, se registra un déficit global de patrimonio efectivo de S/ 2.8 millones.

Asimismo, es importante indicar que la Clasificadora hace un seguimiento del nivel del ratio de capital global ajustado por las provisiones que se tendrían que realizar si se quisiera cubrir al 100% la cartera pesada. A diciembre 2017 y marzo 2018, dicho indicador se ubicó en 6.3 y 5.2%,

respectivamente, por debajo del mantenido en años anteriores (9.2% a fines del 2014), por lo que Apoyo y Asociados considera importante elevar el nivel de cobertura de dicha cartera, así como el fortalecimiento patrimonial.

Se espera que en el corto plazo, la Financiera realice nuevos aportes. A la fecha existe un acuerdo de aumentar el capital social hasta en S/ 30 MM mediante inyecciones en efectivo.

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Certificados de Depósito Negociables

En Sesión de Directorio realizada en setiembre 2014 se aprobó el Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables hasta por un monto máximo en circulación de S/ 50.0 millones o su equivalente en dólares, el mismo que podrá ser emitido en una o más emisiones y/o series. La vigencia del Programa será hasta por seis años a partir de su inscripción y contará con la garantía genérica del patrimonio.

Los certificados serán emitidos vía oferta pública o privada y tendrán un plazo de vencimiento no mayor a un año. El precio de colocación, tasa y moneda serán definidos en el respectivo marco complementario.

El destino de los recursos será para financiar las operaciones de corto plazo, principalmente créditos a la mediana, pequeña y micro empresa.

A la fecha de realización del informe, no se contaba con emisiones vigentes.

**FINANCIERA TFC**

(Cifras en miles de soles)

	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Resumen de Balance					
Activos	372,082	531,781	747,998	902,013	958,454
Colocaciones Brutas	279,309	389,815	541,352	666,969	751,115
Activos Rentables (1)	326,977	466,141	609,074	752,491	796,386
Depósitos y Captaciones del Público	134,500	304,220	495,697	590,794	620,711
Adeudados	82,579	74,435	112,623	177,768	203,763
Patrimonio Neto	62,140	71,642	86,986	86,811	83,996
Provisiones para Incobrabilidad	16,093	15,747	27,875	41,175	58,241
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	66,108	61,812	80,208	97,281	108,067
Gastos Financieros	18,238	22,403	35,260	44,652	53,607
Utilidad Financiera Bruta	47,870	39,409	44,948	52,630	54,460
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	2,438	1,417	1,122	3,450	3,628
Utilidad Operativa Bruta	50,308	40,825	46,070	56,079	58,088
Gastos Administrativos	36,884	35,431	38,159	40,238	39,902
Utilidad Operativa Neta	13,424	5,395	7,910	15,841	18,186
Otros Ingresos y Egresos Neto	973	2,273	1,179	1,550	-6,996
Provisiones de colocaciones	15,929	4,797	5,663	10,535	7,983
Otras provisiones	497	628	2,464	3,177	5,823
Depreciación y amortización	1,609	869	1,628	1,669	3,161
Impuestos y participaciones	-628	272	89	-41	-2,961
Utilidad neta	-3,010	1,102	-755	2,051	-2,815
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2)	-5.3%	1.6%	-1.0%	2.4%	-3.3%
Utilidad / Activos (2)	-0.8%	0.2%	-0.1%	0.2%	-0.3%
Utilidad / ingresos	-4.6%	1.8%	-0.9%	2.1%	-2.6%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	20.2%	13.3%	13.2%	12.9%	13.6%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	6.1%	5.0%	5.5%	5.6%	6.2%
Margen Financiero Bruto	72.4%	63.8%	56.0%	54.1%	50.4%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	73.3%	86.8%	82.8%	71.8%	68.7%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	-1.4%	-0.2%	-0.3%	0.1%	0.2%
Gtos provisiones / colocaciones brutas	5.8%	1.4%	1.2%	1.7%	1.1%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	75.1%	73.3%	72.4%	73.9%	78.4%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.9%	5.4%	5.9%	5.5%	5.4%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	11.1%	5.8%	6.4%	6.5%	7.3%
C.A.R. Ajustada / (Colocaciones Brutas + Castigos)	20.7%	11.7%	7.7%	7.1%	7.3%
Provisiones / Cartera Atrasada	97.1%	74.7%	87.0%	111.9%	144.6%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	51.7%	69.4%	80.3%	94.6%	106.1%
Gasto Neto en Provisiones / Colocaciones Brutas	5.7%	1.2%	1.0%	1.6%	1.1%
C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio	24.2%	9.7%	7.9%	2.7%	-4.0%
Activos Improductivos (4) / Total de Activos	13.6%	9.4%	14.4%	12.3%	14.1%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	5.0	6.4	7.6	9.4	10.4
Ratio de Capital Global	13.8%	13.9%	13.0%	13.0%	11.5%

FINANCIERA TFC**Calificación de Cartera**

Normal	80.4%	81.9%	89.3%	78.9%	78.6%
CPP	8.8%	8.1%	2.7%	10.0%	7.6%
Deficiente	3.2%	6.2%	1.0%	4.1%	4.3%
Dudoso	2.1%	1.8%	1.5%	3.9%	6.5%
Pérdida	5.5%	2.0%	5.6%	3.1%	3.0%

Otros

Sucursales	16	13	60	74	84
Numero de Empleados	394	2,057	2,379	3,133	3,630
Colocaciones / Empleados	709	190	228	213	207

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

(3) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

(5) Fuentes de Fondo = Depósitos a la vista, plazo y ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y org.Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación



ANTECEDENTES

Emisor:	Financiera TFC
Domicilio legal:	Avenida Javier Prado Este N° 560, San Isidro, Lima-Perú
RUC:	20337996834
Teléfono:	(511) 313 3600

RELACIÓN DE DIRECTORES

Andrés Muñoz Ramírez	Presidente del Directorio
Guillermo Palomino Bonilla	Vice-Presidente del Directorio
Eugenio Bertini Vinci	Director
Giraldo Leyva Albelo	Director
Moritz Eiris Bonilla	Director
Johanna Gil Posada	Director
Francisco Zúñiga Quevedo	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Andrés Muñoz Ramírez	Gerente General
Leonel Aleman Carbajal	Gerente de Administración y Finanzas
Magali Zubiarte Meza	Gerente Legal
Guillermo Nima Salazar	Gerente de Operaciones
Ángel Calderón Rojas	Gerente de Riesgos
Christian Goñe Faveron	Gerente Comercial – Banca Empresa
Aníbal Pérez Matos	Gerente de Recursos Humanos
Jorge Gomero Guzmán	Gerente de Sistemas

RELACIÓN DE ACCIONISTAS*

Andrés Muñoz Ramírez	16.25%
LFLP Holdings	14.51%
Elevar Investments Canada L.P.	13.56%
Sociedad de Inversiones Nueva Alianza	9.59%
Latina Holding S.A.	8.28%
Francisco García Calderón Portugal	8.05%
Otros	29.76%

* Relación a diciembre 2017

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Financiera TFC S.A.:**

	<u>Clasificación</u>
Primer Programa de Emisión de Certificados Negociables – Financiera TFC S.A.	CP-2 - (pe)

Definiciones

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-2 (pe): Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de las obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.7% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.